

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre enero y diciembre de 2009, se produjeron los siguientes hechos que pueden ser catalogados como esenciales o relevantes.

1. INFORMA INICIO DE ACCIONES JUDICIALES EN CONTRA DE PEHUENCHE Y ENDESA

En sesión de Directorio, de fecha 25 de marzo de 2009, por unanimidad se acordó comunicar lo siguiente:

Con fecha 24 de noviembre de 2008, Inversiones Tricahue S.A. ("Tricahue") tuvo acceso, en sede judicial, al contrato de suministro de energía eléctrica suscrito entre Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. ("Pehuenche") y Empresa Nacional de Electricidad S.A. ("Endesa"), celebrado con fecha 19 de Noviembre de 2007.

Con posterioridad, la Compañía efectuó un estudio acabado del referido contrato, de sus implicancias, y de los perjuicios que éste ha irrogado y seguirá ocasionado a Tricahue. Por tales motivos, en Sesión realizada el día de ayer, el Directorio de Tricahue acordó, por unanimidad, iniciar acciones judiciales en contra de Endesa, Pehuenche y de los directores de esta última, con el objeto de obtener que se deje sin efecto el aludido contrato y la indemnización de los perjuicios, por una suma de dinero que para Pehuenche S.A. no sería inferior a la cantidad de 56,7 millones de dólares, mientras que para Inversiones Tricahue S.A. no sería inferior a 1, 65 millones de dólares.

Esta comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, y Norma de Carácter General N°30 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad.

2. CITACIÓN A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 31 de marzo del año 2009, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a la Vigésima Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de abril de 2009, a partir de las 18:30 horas, en Inversiones Tricahue S.A., San Antonio 486 Oficina 72, Piso 7, Santiago para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

- 1º Memoria, Balance General, otros Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009.
- 2º Distribución de las utilidades del ejercicio 2008, dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores y reparto de dividendos.
- 3º Elección del Directorio.
- 4º Fijación de remuneraciones del Directorio.
- 5º Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
- 6º Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 7º Designación de Auditores Externos.
- 8º Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e informar sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 9º Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Asimismo, acordó proponer el pago de un dividendo definitivo de \$ 50,0325801.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2008, por un monto total de \$1.670.696.871.-, dividendo que sumado a los dividendos provisorios pagados completa el 100% de la utilidad líquida del ejercicio 2008, ascendente a \$5.525.431.482.-.

Adicionalmente, propuso a la referida Junta, el pago de un dividendo eventual ascendente a \$ 643.467.289.- con cargo a las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores, equivalente a \$ 19,27.- por acción.

Por último propondrá a la citada Junta que ambos dividendos se paguen a los señores accionistas, en fecha y forma que determine dicha Junta.

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

3. ACUERDOS VIGESIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 21 de abril de 2009, se realizó la Vigésima Junta Ordinaria de Accionistas de Inversiones Tricahue S.A., la cual adoptó los siguientes acuerdos:

1º Aprobación de la Memoria, Balance General, otros Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

2º Aprobación del reparto del 100% de las utilidades netas del ejercicio 2008, aprobación que deducidos los dividendos provisorios pagados, significa distribuir un dividendo definitivo adicional ascendente a \$ 50,0325801.- por acción, el que será pagado a partir del día 29 de abril de 2009.

Al mismo tiempo, se acordó el pago de un dividendo eventual de \$ 19,27.- por acción, con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores, el que se pagará conjuntamente con el Dividendo Definitivo Adicional, en la misma forma y fecha de éste.

3º Se eligió como Directores a los señores: Alejandro Amenábar Tirado, Ricardo Bachelet Artigues, José Cox Donoso, Juan Eduardo Errázuriz Domínguez, Francisco Orrego Bauzá, Rodrigo Tuset Ortiz y Olegario Uribe González.

4º Se fijó la remuneración del Directorio.

5º Se fijó la remuneración del Comité de Directores y se determinó su presupuesto.

6º Se expresó la política de dividendos para el ejercicio 2009.

7º Se designó a la firma PriceWaterhouseCoopers como Auditores Externos para el ejercicio 2009.

8º En otros temas de interés social se designó al Diario "La Nación" de Santiago, como el periódico en el cual la Sociedad efectuará las publicaciones legales que correspondan.

Los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas, fueron adoptados por la unanimidad de los accionistas presentes o representados, que alcanzó a 17.171.247 acciones suscritas y pagadas, representativas del 51,42% del capital social.

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

4. CONSTITUCIÓN DEL DIRECTORIO:

El Directorio de Inversiones Tricahue S.A. en sesión del día 21 de abril del 2009, procedió a su constitución, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente	:	Francisco Orrego Bauzá
Vicepresidente	:	Alejandro Amenábar Tirado
Directores	:	Ricardo Bachelet Artigues José Cox Donoso Juan Eduardo Errázuriz Domínguez Rodrigo Tuset Ortiz Olegario Uribe González

5. PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

En sesión de Directorio de fecha 30 de junio de 2009 se acordó distribuir un dividendo provisorio de \$ 6,6.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2009. Este dividendo se pagó a partir del día 24 de julio de 2009.

6. PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

En sesión de Directorio de fecha 30 de septiembre de 2009 se acordó distribuir un dividendo provisorio de \$ 21,9.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2009. Este dividendo se pagara a partir del día 23 de octubre de 2009.

7. PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

En sesión de Directorio de fecha 28 de diciembre de 2009 se acordó distribuir un dividendo provisorio de \$ 57,85.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2009. Este dividendo se pagará a partir del día 22 de enero de 2010.